

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL DATACENTER -
PLURIANUAL 2017/2018”

ID N° 332.805

CIRCULAR ACLARATORIA N° 01/2017.

Consulta 1:

En el punto “EL PROVEEDOR adjudicado, deberá hacer entrega de la totalidad de los servicios de mantenimiento y reparación del DATACENTER del MEC, en un plazo no mayor a 15 (quince) días corridos posteriores a la recepción de la Orden de Servicio emitida por la Convocante para dicho efecto” Consulta: Aclarar con que se refiere a la totalidad de los servicios, ya que las tareas son calculadas en un evento para el primer año. Indicar si se refiere a provisiones de repuestos y/o baterías.

Respuesta: Se aclara que el plazo es de acuerdo a cada evento. Ver Adenda N° 02

Consulta 2:

En el punto “Para la instalación de software de monitoreo para el medidor de combustible, se deberá proveer una PC por parte del Cliente”. Consulta: Por favor aclarar que esta frase significa que la PC necesaria será proveída por parte del cliente, en este caso el cliente es el MEC, y no la empresa adjudicada.

Respuesta: Se mantiene lo establecido en la Adenda N° 01

Consulta 3:

Con referencia a la adenda N° 01, Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3 donde se indica “Placa electrónica para medición de nivel de combustible y funcionamiento de grupo, con comunicación vía TCP/IP”. Solicitamos por favor a la convocante poder confirmar cual es el alcance específico requerido de la “Medición de funcionamiento de grupo.

Respuesta: Se aclara que el alcance es para medición de combustible y el funcionamiento del generador.

Consulta 4:

En la Adenda 01, Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 1.3. se menciona: “Placa electrónica para medición de nivel de combustible y funcionamiento de grupo, con comunicación vía TCP/IP”, respetuosamente solicitamos que también puedan ser aceptadas las placas electrónicas con comunicación vía USB, teniendo en cuenta que soportara la misma funcionalidad de conectarse a una PC, o algún tipo de dispositivo o equipo donde será instalado el software de monitoreo.

Respuesta: Se mantiene lo establecido en la Adenda N° 01


Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Consulta 5:

Referente a la Adenda 01, Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 3.3. Donde se expresa “Reparación de equipo de Aire Precision marca Westric, modelo DW008 (unidad máster): cambio placa asimetría de fases y placa PCO de control Carel (con display)”, consultamos cuales son los inconvenientes que han observado en esta unidad, razón por la cual se solicita el reemplazo de piezas.

Respuesta: Se aclara que los motivos son por desgaste y daño.

Consulta 6:

En la Adenda 01, Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 4.3. Es indicada: la Reparación de equipo UPS Eaton de 20KVA, cambio de placas dañadas. Al respecto, consultamos cuales han sido las fallas que se han observado en esta UPS, por lo cual solicitan el reemplazo de estas placas.

Respuesta: Se aclara que los mismos son por fallas de componentes electrónicos al realizar (bypass)

Consulta 7:

Acerca de la Adenda 01, Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 4.6. Donde es pedida la Reparación de equipos UPS APC de 20KVA, cambio de placas dañadas, consultamos que inconvenientes han observado en esta UPS, por lo que solicitan el reemplazo de estas placas mencionadas.

Respuesta: Se aclara que los inconvenientes son por fallas de componentes electrónicos

Consulta 8:

Con relación a la Adenda 01, Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 2. Plan de Entrega (servicios), donde se indica un plazo no mayor a 15 días a partir de la emisión de la orden de servicio por parte de la Convocante, para la entrega de los servicios de mantenimientos y reparación, respetuosamente solicitamos extender el plazo en al menos 45 (cuarenta y cinco) días calendarios para el ítem 1.3. Placa electrónica para medición de nivel de combustible, y para el ítem 3.3 Cambio de placa PCO de control Carel del Aire de Precisión, teniendo en cuenta los periodos de tiempo que serán necesarios para la fabricación e importación de estos productos.

Respuesta: Se mantiene lo establecido en la Adenda N° 02.

Consulta 9:

En la planilla de precios en formato Excel descargado del SIP 01, en la columna Descripción del bien, se indica “Mantenimiento del servidor”. Al respecto, solicitamos revidar y corregir, si corresponde, esta descripción, atendiendo a que en el presente llamado es requerido mantenimiento del Datacenter.

Respuesta: Se mantiene lo establecido, ver Adenda N° 02

Lic. Gustavo Ramírez, Director
Dirección de Contrataciones

Asunción, 22 de septiembre del 2017